

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 50
Estranjero, semestre.....	15 50
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 113
No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Segunda Asamblea Nacional
de la Buena Prensa.

De realmente grande puede sin exageración calificarse el interés que en España y fuera de España, despierta la Asamblea de periodistas católicos que habrá de reunirse en Zaragoza, en Septiembre próximo, para continuar la obra brillante y valientemente iniciada, cuatro años há, en Sevilla. Y este interés no se manifiesta solo en la opinión católica, pero también en la más ó menos encubiertamente sectaria y anticristiana cuya prensa mal ocubre con el velo de frías despectivas y la aducción de datos no del todo ajustados á la exactitud la importancia que á la Asamblea cesaraugustana concede y reconoce. Es que la convocatoria de esta Asamblea fué oportunísima y, por serlo, encontró ambiente favorable en la opinión, convencidos como estamos, católicos y no católicos, de que la prensa, sino un cuarto poder en los Estados cultos, como algunos pretenden, es poderosa palanca que, convenientemente manejada y apoyada en fulero tan resistente y firme como la Iglesia de Dios, contribuye con eficacia magna á dirigir los pueblos por las saludables sendas de la moral y de la fe cristianas, al término de las cuales se halla el máximo de bienestar, de orden y de paz asequibles en las sociedades humanas.

De ahí que, circulada la noticia de la convocación de la Asamblea, y sabido que ésta congregase con las bendiciones de S. S. Pío X, de su Nuncio en este reino y del ilustre y sabio Prelado zaragozano, el Episcopado español, siempre celoso por la ortodoxia en la fe y la moralidad de las costumbres, otorgó también la suya, siendo, en el breve lapso transcurrido desde la convocatoria, cincuenta y dos los Prelados que directamente enviaron su adhesión y bendición á la Junta organizadora y cuarenta y siete las diócesis en que funcionan Juntas diocesanas, todas con entusiasmo y decisión grandiosas, presagio de frutos abundantísimos.

La Prensa católica, complacémonos en consignarlo, acogió con simpatía, en su totalidad la reunión de la futura Asamblea; y esta Prensa no es en España insignificante, como á sus lectores dió á entender un diario liberal de Madrid, sino órgano de la opinión de la inmensa mayoría de los españoles, y órgano elocuente, fervoroso, entusiasta, incansable, y decidido en la lucha por sus ideales, seguro de su valer, consciente de su fuerza, cierto de la victoria que merece y alcanzará por su decisión y disciplina, envidiadas por los mismos que aparentan menospreciarlas. Se cuenta y ocho son los periódicos al presente adheridos á la Asamblea, muchos de ellos diarios de grande circulación y entre éstos los tres que en Madrid sustentan la doctrina católica: díjase si jamás se ha conseguido una grande é importante comunidad de pensamientos y de acción en la prensa española: díjase si, con solos los datos que enumerados quedan, no puede ya considerarse seguro é indefectible el éxito de la Asamblea. A no cejar, pues, en la santa y redentora empresa. Que los triunfos completos y decisivos obra son de la paciencia y experiencia de los jefes, pero también del valor, decisión y disciplina de los combatientes.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

Que cuantos deben coadyuvar al resultado de la Asamblea laboren: con su consilio los unos, con sus escritos los otros, todos con su adhesión personal y colectiva, con el prestigio de su posición, con su cooperación decidida y manifiesta. Zaragoza ha dado ya valiente ejemplo: á casi trescientos ascienden, en solo la diócesis cesaraugustana los socios de la Asamblea, activos ó honorarios. Este número crece diariamente, porque cada día recibe la Junta organizadora nuevas adhesiones.

En otras diócesis, Sevilla y Huesca por no citar más, los trabajos de propaganda y preparación son así mismo fructuosos y activos. Todo permite esperar que la empresa felizmente acometida en la ciudad del Betis recibirá grandioso impulso en la ciudad del Ebro, bajo la égida protectora del Pilar.

Nocturno

Quando la noche hermosa
sus negras galas viste,
tiñendo con su manto
bellezas y matices,
todo en la tierra duerme;
en su calma apacible,
la majestad que reina
nos canta lo sublime.

Entonces el que busca,
soñando siempre triste,
las notas y armonías
que con sus versos dice,
pasea por el campo
y amante se dirige,
buscando soledades
que en su silencio imprimen,
á las hermosas noches
bellezas indecibles.

Sueña el vate despierto,
con la canción de amores,
que vibra cual las notas
de gratas ilusiones,
y allá en las soledades
de vegas uniformes,
en sus versos preludia
tristezas y dolores,
acaso germinados
por lucidas visiones,
en horas más felices,
cuando á su Musa invoque,
en frías realidades
que la existencia impone,
con luchas y miserias
que pinta en sus canciones,
con notas de su rima,
con ecos de sus voces...

Por eso cuando dice
sus versos el poeta,
cantando de la noche
las plácidas bellezas,
procura en el acento
de ritmos y cadencias,
cantar las magestades
de la naturaleza,
en las calladas horas
de sombras que condensan,
las galas que de día
vistió la madre tierra,
y en cantos de su guzla
el bardo dice endechas,
que tienen en sus ecos
melódicas esencias,
pintando de la noche
la sin igual belleza!

Edmundo.

Política populachera

Desde hace algún tiempo vienen haciendo los superhombres liberales una campaña de tendencia radical. Con ello quieren halagar á las masas; con ello pretenden escalar el Poder.

Podrán engañar á las muchedumbres que, á las voces de libertad, responden inconscientemente. Pero, es lo cierto que el partido liberal, disgregado, maltrecho, sin orientación fija, falto de condiciones para dirigir el rumbo del Estado, busca en la populachera la base en que poder apoyarse para subir hasta las alturas del Gobierno del país.

Y vamos ahora á reproducir, para que nuestros liberales las saboreen, las siguientes palabras, que D. Práxedes Mateo Sagasta pronunció en ocasión memorable y ante los exministros de su partido:

«Los partidos, como los pueblos, sufren sus enfermedades, que son difíciles de curar, y el partido liberal español está sujeto á una epidemia terrible, de la cual apenas si se salvan los más prudentes, los más cautos y los más inteligentes: el partido progresista español ha encontrado casi siempre en esa enfermedad los mayores obstáculos para su marcha regular, y en estos últimos tiempos esa enfermedad ó esa epidemia ha tomado tal incremento, que pone espanto en los ánimos más serenos: esta enfermedad, señores, ya comprendereis que esta enfermedad es la que en el lenguaje vulgar se llama populachera.»

Por la populachera se establece una especie de puja de liberalismo en la cual nadie quiere quedarse atrás; todos van más adelante de lo que sus propias convicciones y las conveniencias del país les aconsejan. Por la populachera se aceptan muchas veces principios que antes por convicción se rechazaban. Por la populachera, en fin se adoptan ciertas direcciones y se establecen ciertas corrientes peligrosas para los mismos que las adoptan y las establecen. No reconozco nada más terrible para el partido liberal que la populachera; por la populachera se ve muchas veces ir á los hombres donde no debían ir, y cuando ven la profundidad del abismo á cuyo borde han llegado sin percibirse, entonces huyen espantados como la gallina empollando huevos de águila huye espantada de sus propios hijuelos.»

No hay que agregar comentario alguno. Sagasta habló elocuentísimamente.

Nulidad de ciertos contratos de préstamo

Ha sido aprobado este proyecto de ley por el Congreso después de discutirse por artículos.

La discusión no ha revestido importancia alguna, limitándose á ciertas observaciones de los diputados señores Sáenz de Quejana, Ordóñez y Agrela, que fueron contestadas por el señor Azcárate.

En estas contestaciones manifestó el autor del Proyecto que conviene que los Tribunales hagan en el asunto una aplicación más amplia del principio de libertad en la apreciación de las pruebas; que el término de cuatro años para ejercitar la acción de los contratos de préstamo, empezará á correr desde la fecha de promulgación de la ley para los préstamos anteriores á ella, y desde el momento que sea exigible la cantidad para los ulteriores; que la acción de nulidad se puede interponer también contra las sentencias alcanzadas en los juicios verbales, y sea cual fuere la forma en que conste el derecho del prestamista que se emienda el artículo 5.º, suprimiéndose de él la pena de arresto y quedando la multa que se acepta

de una enmienda del señor Ordóñez al art. 7.º También se aceptó otra artículo 12, propuesta por el señor Luna.

Parece ser que se prepara una ley sobre el préstamo sobre prendas y efectos en las casas de empeño, hoy llamadas, pomposamente, de compra-venta mercantil.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 1.

En el Sena

Comienza la sesión á las cuatro y diez presidida por el general Azcárraga.

El señor marqués de Ibarra ruega se haga cumplir el último bando sobre automóviles, contestándole el ministro de la Gobernación que lo procurará por todos los medios.

El Sr. Alonso Castrillo ruega al ministro le envíe los documentos que le han servido de base para redactar la Real orden sobre el escalafón de su departamento y pregunta si se ha concedido algo á la familia del guardia fallecido en Barcelona en la última explosión.

El ministro ofrece enviarle los documentos, y respecto á la familia del guardia, dice que como aquel procedía de la Guardia civil tiene derecho á pensión, y que á raíz del suceso se remitieron 1.500 pesetas para el objeto indicado.

El Sr. Puyolón formula otro ruego local y el Senado pasa á reunirse en secciones; reanuda la sesión, se da cuenta del nombramiento de comisiones y acto continuo se levanta la sesión.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta bajo la presidencia del señor Aparicio.

Procedese al sorteo de secciones y después se reanuda la interpelación del Sr. Moret sobre las vacaciones parlamentarias, haciendo uso de la palabra el Sr. Canalejas el cual hace constar su adhesión á las palabras pronunciadas ayer por el jefe del partido liberal.

Dice que ningún Gobierno ha tenido, desde hace muchos años, el curso de to los los partidos, como ha recibido el actual; pregunta el motivo que hay para continuar en esta forma después de 244 sesiones celebradas; censura al Gobierno por no haber presentado verdadera reforma de la Administración, sino reformas vagas y recuerda la manera que estas reformas se han llevado á efecto en otros países.

Definiendo el derecho de las minorías de oponer su voto para la suspensión de sesiones; examina la situación actual de la política para buscar las razones que justifiquen el apremio de la discusión fijándose en la situación de Cataluña y en sus aspiraciones, y termina requiriendo al Presidente del Consejo declare los verdaderos móviles de su conducta y pregunta si con la ley de Administración abre el camino de la felicidad á ciertos elementos de Cataluña.

El Presidente del Consejo le contesta extrañándose de la acritud de sus palabras aunque se explica su oposición al Gobierno, como representante de una minoría; sostiene que el proyecto forma parte del programa del Gobierno y como tal está obligado á mantenerlo; rechaza la acusación de que el Gobierno no guarde consideraciones á las minorías, atribuyendo la causa de cuanto ocurre

al sistema empleado por las oposiciones en la discusión de la ley, que el Gobierno ha respetado y termina declarando que el Gobierno ajustará su conducta á la de las oposiciones.

Rectifican ambos y se suspende la discusión, entrándose en el orden del día y continuando el debate sobre Administración local.

Desecháanse varias enmiendas admitense unas y son retiradas otras por sus autores, á los artículos 194 al 1906 y se suspende la discusión.

Se acuerda convocar á elección parcial de un diputado, por el distrito de Estrada, y se levanta la sesión á las siete y cuarenta.

AIRES DE LA SIERRA

Un villafraqueño ilustre

Por sus talentos, por sus virtudes y por la hermosa labor apostólica, que allá, en la América inculta, viene realizando, el ilustre y sabio presbítero D. Pedro Figueroa, de la orden Carmelitana, en la que adoptó el nombre de Fr. Bernabé, bien merece capítulo aparte y que al pisar su tierra natal, después de 27 años de ausencia, se le salude con la veneración que por sus bondades merece y con el cariño que sus simpatías conquistaron.

Nació Fr. Bernabé, cuyos padres viven hoy en Fontiveros, en Villafraanca de la Sierra, donde tiene entrañables afectos y ha recibido días pasados inequívocas pruebas de consideración, respeto y cariño, asistiendo el pueblo en masa, presidido por todas las autoridades locales, á cuantos actos religiosos ha celebrado y acompañándole en manifestación imponente y cariñosa de admiración y simpatía.

Cursó toda su carrera con gran brillantez y aprovechamiento en el Convento de Padres Carmelitas de la Santa, en la capital de Avila y después de cantar misa marchó á la isla de Cuba desde donde pasó á Méjico, dedicándose al santo ejercicio del sacerdocio.

Allí ha estado durante ocho años seguidos, llevando la luz de la verdad é inculcando la fe cristiana y propagando el Evangelio entre los indios de aquellas pampas mejicanas, convirtiéndolos y haciéndolos ver las verdades, bellezas y consuelos que solo el catolicismo puede prestar, como única religión verdadera, base de la verdadera civilización; la que se establece y desarrolla con el amor y el convencimiento y no la que se impone y se obliga con la tiranía del mando y el imperio de la fuerza.

Aquella civilización que iniciaran San Agustín en Europa, San Patricio en Irlanda, San Bonifacio en Baviera y Sajonia, San Vilibroros en Holanda y Dinamarca y otros miles de santos varones en todos los ámbitos del mundo conocido y que después, casi en nuestros tiempos, continuaran gloriosamente el Padre Las Casas en Oceanía y el Padre Lorchundi en Africa. Aquella civilización que se funda en la conquista de los corazones para salvar las almas ó amor al prójimo y no la que se fundamenta en la conquista de intereses, para saciar las ambiciones del amor propio, siempre acosado por toda clase de concupiscencias.

Y conociendo la incalculable labor misionera, que el Padre Bernabé viene realizando en aquellas vastas extensiones mejicanas, es como se vé la gran necesidad que allí se siente de esa enseñanza y de otras, que lleven

el verdadero progreso, que á todas partes llevó la comunidad cristiana.

Constantemente á caballo, pues tiene á su cargo pueblos que distan más de nueve leguas y le inspiran, como todos, grande cuidado y atención, haciendo á veces de Médico, cuya ciencia también conoce; visitando enfermos, como lo aprendiera de San Juan de Dios; consolando moribundos, que le enseñara San Canuto; ejerciendo la caridad y aliviando miserias, como lo viera en San Vicente de Paul y enseñando ignorantes como lo enseñaron San José de Calasanz, entre los escolapios y San Ignacio de Loyola, entre los Jesuitas; gasta el padre Bernabé sus energías, emplea el buen tiempo de su mejor edad, y proporciona con su persistente trabajo, almas para la cristiandad, honra para su congregación, gloria para su país y bienestar para su conciencia con la satisfacción del deber cumplido.

Labor que, según se vé, aun no dá por terminada y á ella volverá muy pronto, proponiéndose salir el próximo día 20 para Méjico, pues vino solamente á proporcionar algún descanso á sus fatigadas fuerzas, á su alma el consuelo de abrazar á sus más queridos seres, á su país la satisfacción de aclamar á uno de sus más esclarecidos hijos; y consolado su espíritu, reanimadas sus fuerzas y halagados sus afectos, á la misión apostólica otra vez, á decir el Evangelio, á enseñar la verdad y á dejar triunfante por donde quiera que vaya la divina Cruz, el hermoso y sublime emblema del drama del Calvario.

Allá van con él también los afectos cariñosos y entrañables de sus deudos y de sus paisanos; allá le acompaña de seguro la admiración de cuantos reconocen sus grandes talentos; allá irá no hay duda el respeto con que cuantos le conocen, veneran sus probadas virtudes y allá se lleva, con todas esas dulces y hermosas afecciones legítimamente conquistadas, la más consoladora para él, la bendición de sus padres que es en la tierra, lo que la bendición de Dios misma.

Y como los pueblos se honran siempre, tanto como ellos honren á sus ilustres hijos, el de Villafranca de la Sierra, honróse mucho y escribió en su historia popular una brillante página, al celebrar como lo hiciera con gran regocijo y entusiasmo, la breve estancia allí de uno de sus naturales que más le honran y enaltecen; á don Pedro de Figueroa, reverendo Fray Bernabé, honra y prez de la gloriosa orden Carmelitana.

Unos y otros merecen plácemes mil y á unos y otros envío mi más cordial enhorabuena, deseando al que deja sus patrios lares, para llevar la luz donde existen las tinieblas, que Dios vele por su interesante vida para que pueda con fortuna y provecho, practicar muchos más años tan hermosa misión y labor tan delicada.

Vega-Alberche.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 1.º.—Nacimientos. Amparo Mateos Jiménez y Julia San Segundo Martín.

Defunciones Ernesto González Seco. No hubo matrimonios.

Matadero público.—Día 1.º Se degollaron 4 toros, 4 terneras y 24 lanas.

Recaudado por consumos, 358 pesetas 60 céntimos.

BIOGRAFIAS

De algunas de las personas, célebres en santidad, que vivían en esta ciudad de Avila en los días de Santa Teresa de Jesús.

Están tomadas, literalmente, de un antiguo manuscrito que se conserva con gran cuidado y respeto, en el Archivo del Colegio de Santo Tomás, de Avila.

Se irán publicando por el orden que aparecen en la Carta Prólogo á la nueva edición de la Vida de la Santa, que con tan feliz inspiración lleva á cabo el conocido impresor D. Emiliano González Rovina.

X El Venerable Maestro Gaspar Daza

Natural desta ciudad, hijo de padres nobles. Fué Racionario de la Santa Iglesia de Avila, y sin esta prebenda obtuvo algunos beneficios y Curatos Eclesiásticos compatibles en aquel tiempo con la ración que gozaba. Era de sutil ingenio, y le aplico al estudio de las Sagradas Letras en que floreció con estimación y aplauso de los doctos de aquella edad. Dió Dios particular prudencia en la disposición de todos los negocios que se le encomendaban, y así los Señores Obispos de Avila que alcanzó en especial D. Alvaro de Mendoza fiaban del Casos y materias arduas, en el pulpito fué eminente, predicaba con mucha gracia, aunque los más de sus sermones eran á Religiosas y personas espirituales de mucha oración y santidad, excitándoles á que se adelantasen en estos santos fervores y actos de amor de Dios. Sus limosnas fueron admirables, todo su cuidado ponía en remediar necesidades y socorrer á los pobres, que hallaban en él un verdadero Padre y amparo, procuraba en el verano prevenirse de leña, y carbon, solo para que en tiempos ásperos del invierno quando padecen más los pobres, no careciesen deste abrigo, y se defendiesen de los rigores del frío.

Á estas obras de misericordia juntaba las exortaciones pláticas espirituales, procurando se evitasen ofensas de Dios y saliesen algunas almas de mal estado persuadiéndoles á ello con sus santos consejos. En lo que más se mostró su charidad, y celo del amor de Dios fué en que con un espíritu del cielo convocó muchos eclesiásticos y otras personas virtuosas para que todos se empleasen en obras santas de oración, mortificación y penitencia, frecuencia de sacramentos, en la veneración y culto de los oficios divinos, y en otros ejercicios de charidad y misericordia así corporales como espirituales, fomentando este género de vida tan agradable á los divinos ojos, y de tanta edificación para los hombres, tomando por principales motores á los Padres de la Compañía de Jesús, en particular al Padre Juan Padranos que vino á esta Ciudad con el Padre Hernán Dalvarez del Aguila natural desta Ciudad fundador de los Colegios de Avila y Burgos reconocieron despues por Maestro y Padre espiritual desta Santa Congregación y junta al Venerable Padre Bautasar Alvarez, como lo refiere su discípulo el V. Padre Luis de la Puente en el libro de su *Vida Cap. 9.* en el qual cuenta el admirable fruto que hacian en las almas el Maestro Daza y otros sacerdotes que le seguían remediando los pobres de la Ciudad y Obispado confesando y dirigiendo almas á Dios, y tratando de perfección, asistiendo infatigablemente á los pobres enfermos, á los cuales, no solo los ayudaban con sus limosnas, sino que les consolaban, les hacían las camas, barrían los aposentos y limpiaban los vasos, con mucha devoción y humildad. Y les persuadian se confesassen y purificassen sus conciencias para recibir con pureza el Santísimo Sacramento.

Solicitó el maestro Daza que la V. Mari Díaz se pasasse á la quietud y retiro de la Iglesia de San Millán á donde hizo una vida tan admirable y penitente como es notorio: alcanzando la licencia del Obispo Don Alvaro de Mendoza. Este siervo de Dios fue con quien se confesó el Venerable Padre Julian Davila quando volvió de Sevilla y á sus ruegos se ordenó de Sacerdote y prosiguió los estudios hasta ser Capellan y Confesor de Santa Teresa de Jesús, y el que le pidió ansiosamente que para ultima demostración del vinculo de su amistad, permitiese que ambos juntos se enterrasen en un sepulcro en el Convento de San Joseph.

Ayudó mucho en la reforma á la misma Santa Teresa, y fue parte con su prudencia para allanar muchas dificultades: y reconociendo lo grande de la empresa, la alentó con todas sus fuerzas hasta el complemento del Convento de San Joseph, fundamento y principio desta Ilustre Religión Descalza, en que se colocó el Santísimo Sacramento, en la primera missa que celebró el Maestro Daza, día de San Bartolomé, año 1562, y dió el habito á las primeras Religiosas desta santa Cassa: como lo afirma la Santa al Cap. 36 de su Vida. (Concluirá).

Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 2 de Julio.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=672.5	Barómetro=672.1
Temperatura=21.0	Temperatura=27.0
Cielo=Despejado.	Cielo=Tempestuoso.
Viento=S.	Viento=S. SO.
Temperatura máxima=30.0	
Idem mínima=14.0	
Idem media=23.0	
Irradiación solar=67.0	
Idem nocturna.=10.0	

SOL

Sale á las 4 y 49.
Pasa por el meridiano á las 12, 18 y 29.
Se pone á las 19 y 49.
Día 21.—Sol en el Apogeo, á las 18 y 59.
Día 23.—Sol en Leo, á las 7 y 14.

LUNA

Sale á las 8 y 4.
Pasa por el meridiano á las 15 y 24.
Se pone á las 22 y 53.
Día 6.—Cuarto creciente en Libra á las 20 y 25.
Día 15.—Luna llena en Capricornio á las 25 y 48.
Día 21.—Cuarto menguante en Aries á las 12 y 2.
Día 30.—Luna nueva en Leo á las 7 y 17.

ASPECTO DEL CIELO

Constelaciones próximas al meridiano, á las 22 horas del día 15.
«El Cochero» (La Cabra).—«La Girafa».—«Polaris».—«Cuerpo y cabeza del Dragón».—«La Lira» (Vega).—«Hércules».—«Olivio».

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 2.

Presidencia del Sr. La Puente.
Asistieron los Sres. Hernández de la Magdalena, Paz, Cenalmor, De Diego, Nieto, Merino, Gil, Aguirre, Ruiz y Sánchez, Pousa.

Leída el acta de la anterior quedó aprobada, adoptándose los siguientes acuerdos.

—Remitir á informe de la Comisión correspondiente, una carta dirigida por el Secretario general del Círculo de Bellas Artes de Madrid, interesando del Ayuntamiento adquirir dos ejemplares del Album Artístico-literario, publicado con ocasión del primer Centenario de la Guerra de la Independencia.

—Aprobar las cuentas de ingresos y gastos, ocasionados con motivo de la feria de San Juan, por los arbitrios de situado de ganados y puestos.

—Aprobar el alta presentada por Doña Benita Fernández, de dos carruajes de su propiedad.

—Fueron aprobadas las diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en obras ejecutadas por administración durante la semana anterior.

—Conceder licencia á D. Félix Heras para colocar un rótulo en el edificio que le pertenece en las inmediaciones de la Estación, donde ha establecido un café.

—Autorizar á D. Isidro San Segundo y D. Tomás Muñoz para variar los rótulos que tiene colocados sobre las portadas de las casas números 27 de la calle de los Reyes Católicos y 16 de la de Vallespín.

—Conceder permiso á D. Matías Rilo para edificar en un edificio que le pertenece en la calle de Ajates con arreglo al plano y memoria presentados.

—Se autorizó D. Práxedes Paradinas para elevar la puerta carretera de la casa núm. 6 de la calle de Cobaleda y hacer la acometida de aguas sucias á la alcantarilla general.

—Conceder permiso á D. Buenaventura Martín para revocar la fachada que dá al paseo de San Roque de la casa número 4 de la calle de San Juan de la Cruz, propiedad de D. José María de Olózaga.

—Designar á D. José Gómez y don Rafael Arribas, como padres de mozos del actual reemplazo, para que como testigos declaren en el expediente de exención de hijo de viuda que está instruyendo el mozo Pedro San Segundo Rodríguez.

—Se concedió el servicio benéfico sanitario gratuito á Martín López, Francisco Rubio, Tomás Rusina, Segundo López, Eusebio Alvarez y Salvador Jiménez, vecinos de esta ciudad.

—También se concedió la toma de

baños y duchas por cuenta de los fondos municipales, en el establecimiento de los herederos de Santiuste, á los vecinos de esta Ciudad Máximo Saucedo, Modesta García, Macaria Arévalo, Pilar Mayoral, Margarita de San Segundo, Ascensión Herraez y Tomasa Serrano.

—Conceder un socorro á Fernanda Orgaz para que pueda tomar baños en el pueblo del Parral.

—Aprobar la cesión hecha por Doña Carmen López en favor de don Pedro López Alvarez, de los derechos de propiedad que la corresponden sobre la sepultura núm. 55 de la zona E. clase 5.ª del nuevo Cementerio.

—Autorizar á D. Saturio Herrero para que pueda extraer del nuevo Cementerio una losa de piedra granítica.

—Proveer de gorras nuevas al personal del resguardo de Consumos.

—Aprobar la relación formada por el Inspector de policía urbana de los coches, carros de transporte, cafés, fondas, etc., etc., que existieron en esta población durante el primer trimestre del año actual.

—Anunciar durante cuatro días para la presentación de instancias, las vacantes que existen de un sepulturero y barrendero de la limpieza pública.

—Admitir la renuncia presentada por Narciso Calvo del cargo de barrendero, por hallarse imposibilitado físicamente para desempeñarle, y

Por último declarar cesante por imposibilidad física al barrendero Ventura Hernández.

Espectáculos

Coliseo Abulense

Con bastante buenas entradas, se verificaron ayer las secciones que anunciaba el programa, teniendo lugar el debut de la *troupe* acrobática saltadora y pantomimista *Ayrton*, cuyos trabajos fueron del agrado del público, siendo aplaudidos.

Para hoy se anuncian otras tres secciones con las mismas horas y precios de costumbre, en todas las cuales actuarán los artistas *Ayrton* y se exhibirán las siguiente cintas.

- 1.º Muchacha descarada.
- 2.º La forja infernal (estreno).
- 3.º En busca de Piso.
- 4.º Marido y mujer van en tandem.

DE VERANEO

Han llegado: Sr. Brú y familia, señora de Varas é hijos y D. Manuel González Amezúa.

NOTICIAS

Un niño de corta edad, hijo de nuestro querido amigo el ilustrado Profesor de la Academia de Administración Militar, Sr. Olavarría, fué alcanzado en las últimas horas de la tarde de ayer, en la carretera de Villacastín, por la bicicleta que montaba uno de tantos inexpertos como se han propuesto molestar con su falta de cuidado y sobre de ineptitud á los pacíficos viandantes.

Afortunadamente, carecen de importancia las erosiones que se causó el niño en la cara al ser derribado al suelo por efecto del golpe que recibió.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado municipal.

Una vez más protestamos de las demasías de los cicleros, excitando el celo de las autoridades á fin de que se ponga coto á tan intolerables abusos.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

El guarda local del término de Piedralaves, Alejandro Sánchez, estando en un huerto de su propiedad en el sitio denominado «Tomillar», oyó un disparo de arma de fuego, y detuvo á un individuo que venía corriendo, llamado Lucio Martín, el cual estaba herido, y manifestó que su novia Elisa Romo le había disparado un tiro.

Interrogada ésta, dijo que no era cierto, aquél disparó sobre ella sin que acertase, habiéndose herido él mismo.

En grave estado fué conducido á su casa. El Juzgado entiende en el asunto.

LOS últimos modelos en trajes para niños, de alpaca, dril, lana y piqué, los vende á precios muy económicos Juan García, Tomás Pérez, 5, Sastrería y Tejidos.

Esta noche amenizará el paseo de la Plaza del Alcázar la banda de música municipal.

Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, han empezado á remitir al Gobierno civil, los estados de vacunación y revacunación efectuados en los respectivos términos municipales, durante el primer trimestre del año actual.

Practicante de farmacia

Se necesita uno soltero, con buena práctica y referencias, para la Farmacia de D. Francisco Lozano (Langa). Dirigirse con proposiciones á dicho señor.

En Aldeavieja han sido detenidos los vecinos Valentin García y Francisco Zahonero, por inferirse mutuamente amenazas de muerte.

El semanario *Criticón* que iba á ver la luz pública en esta ciudad, al comenzar el mes corriente, por dificultades de última hora aplaza su salida por unos días.

Esta, tendrá lugar en breve.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas y crónicas que tanto abundan en esta época del año. Lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, con la *Estomacalina* Alfajema, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con imponderable buen éxito en la mayoría de los hospitales de España. De venta en las principales farmacias.

En Candelada ha sido denunciado al Juzgado municipal Félix Alba Moreno, por sorprenderle en el sitio «El Llano» conduciendo una escopeta sin la correspondiente licencia.

Se ha concedido el correspondiente permiso, por el Gobierno civil de esta provincia, para celebrarse corridas de toros los días 8 y 9 del corriente en Arenas de San Pedro, y también en Navas del Marqués, los días 13 y 14 del mismo.

Seguros de cosechas, F. Mayoral véase 4.ª plana.

El Juzgado municipal de Casas del Puerto de Villatoro, practica diligencias en averiguación de las causas á que puedan haber obedecido las heridas que padece la vecina de mencionado pueblo, Magdalena del Río.

El Médico inspector de Higiene, ha impuesto una multa de cien pesetas á una mujer que habita en la calle de los Telares, por dedicarse á tráficos inmorales.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Aldehuela, sin más dotación que los derechos de arancel.

Guerra á las chinches, cucarachas, etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

Por el Juzgado de Instrucción de Piedrahita, se cita, llama y emplaza á los parientes de los dementes Benito García y Antonio Albarrán.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ordena á la Guardia civil, Inspectores de Vigilancia, y demás funcionarios de su autoridad, procedan á la busca de una vaca desapare-

ciudad de la feria de ganados de esta capital, el día 23 del pasado.

Se han declarado en huelga los dependientes de Comercio de tejidos de Béjar.

Esa actitud obedece á haber sido despedido un dependiente de un comercio, por el hecho de haber cesado antes voluntariamente en la dependencia de otro comercio de la misma localidad.

PARA TEMPORADA DE VERANO EN AVILA

Un piso bajo amueblado, contiguo al Paseo del Dos de Mayo antes Recreo.

Dirigirse á Gerardo Herrero, Zenderera, 15, Avila, Sastrería.

La contratación de lanas está muy encalmada por negarse á vender los ganaderos á los precios que ofrecen los compradores. La depreciación de dicho artículo es grande, habiéndose pagado las varias partidas que han cambiado de 10 á 12 pesetas arroba según clase y comarca.

En Pedro Bernardo, han sido denunciados al Juzgado municipal los vecinos Bernardino Sierra, Daniel Robles, Julio Aguilar, Felipe Fernández y Marcos Blázquez, por ocuparles la Guardia civil un cuchillo á cada uno de los cuatro primeros, y una navaja de las llamadas de Albacete al último, armas todas prohibidas.

ENFERMOS DE LOS OJOS

En el Gabinete oculístico americano de la calle Galdo 3 Madrid, se curan por los medios modernos más eficaces, todas las enfermedades de los ojos y párpados, lográndose en los casos crónicos más rebeldes, resultados verdaderamente sorprendentes.

Recomendamos á cuantos padezcan de la vista, consulten verbalmente ó por carta al médico Director de dicho Gabinete oculístico, Galdo 3 Madrid; en la seguridad de que encontrarán siempre el tratamiento más eficaz para curar su padecimiento.

Por el Gobierno civil se ha concedido licencia á D. Manuel González, vecino de Cebrecos, para establecer un coche de servicio público, entre dicha villa y Navalperal de Pinares y viceversa.

Ha sido nombrado en propiedad, Vigilante de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia, por haber consolidado su aptitud previo examen el que desempeñaba este cargo interinamente, D. Rufino Piñero.

La Tuberculosis se apodera del organismo desnutrido por falta de apetito. Para combatirlo usad KRESSMALL.

Venta, farmacias de Europa y América.

El cabo de serenos de esta ciudad, D. Francisco Rivero, se encontró ayer un portamantas con varios objetos, en la calle de Cesteros, el cual se halla en la Inspección de Vigilancia, á disposición de quien acredite ser su dueño.

Recomendamos los Chocolates y cafés de La Flor de Castilla.

El Cardenal Merry del Val ha presentado al Papa los ejemplares de la medalla anual de San Pedro.

en el suelo se retuerce una hidra, que intenta destruir tres libros titulados: Biblia, Tradición, Escatología. En el anverso está el Papa revestido con la muceta y la estola, en la que el grabador ha cincelado en un medallón la figura de San Juan Crisóstomo.

En las escuelas católicas de Madrid hacen falta maestros y auxiliares.

Los maestros que deseen ocupar estas plazas las solicitarán en la calle de San Vicente, número 1, piso primero, colegio de niños.

Se encuentra en esta ciudad nuestro muy querido amigo y paisano, el ilustrado y virtuoso Sacerdote don Leoncio García, primer Maestro de Ceremonias de la S. I. Catedral vallisoletana.

En Blascoles, ha sido detenido por la benemérita el vecino Agustín García, como autor del robo de una gallina á Benita Martín Torres.

Fué puesto á disposición del Juzgado municipal, así como también la gallina hurtada.

Nuestro muy querido amigo D. Isabelo Sanchez, dueño de la tan acreditada como favorecida confitería La Flor de Castilla ha obtenido del Ministerio de Fomento PATENTE DE INVENCION, por el especial procedimiento empleado en su obrador para la confección de la pasta que componen las riquísimas YEMAS DE SANTA TERESA.

Tiene, además, oficialmente registrada la marca de las mismas y en su consecuencia, ni caben ya engaños, ni por nadie más que por La Flor de Castilla podrán ser expandidas. Felicitemos á nuestro buen amigo el Sr. Sánchez, á quien auguramos un buen negocio, dado lo exquisito y delicado de sus ya renombradas YEMAS DE SANTA TERESA.

En Santiago (Galicia) se ha convertido al catolicismo, una anciana protestante, que abjurando de todos sus errores, dió grandes pruebas de verdadera fe cristiana.

Ayer salió para Madrid, con objeto de predicar la novena de la Santísima Trinidad, el notable orador sagrado R. P. Moya, del convento de Religiosos Franciscanos de San Antonio.

Esta mañana riñeron dos vendedores de leche en la carretera de la Venta Pinilla, viniendo á las manos y propinándose algunos golpes, sin consecuencias.

Les separaron varios compañeros.

Después de haber pasado unos días al lado de la señora Condesa viuda de Crecente, en su posesión de Manzanos, anoche, en el expreso, salió para Zarauz, el señor Duque de Lécera acompañado de su distinguida familia.

En la Alcaldía de Casas del Puerto de Tornavacas, se halla depositada una res vacuna de ignorada procedencia.

Después de los ejercicios del mes y novena al Sagrado Corazón de Jesús, en el real monasterio de religiosas Bernardas de la ciudad de Arévalo, se celebró el domingo último una solemnísima función, en cuya víspera pronunció una elocuentísima plática el reverendo padre Agustino fray Manuel Donis.

El día de la fiesta, por la mañana, hubo á las siete comunión general; á las diez, misa mayor, con sermón, que predicó el citado religioso, con gran unción evangélica, y por la tarde se celebró la procesión general por las principales calles de la población, con asistencia del clero, niños de las Escuelas y Colegios de niñas, Escuela dominical, Conferencia de San Vicente de Paul y congregantes de la Virgen del Caminante.

Una pregunta para el señor Jefe de Vigilancia:

¿Sabe el Sr. Blanco Iglesias algo acerca de la expedición de billetes f los del Banco de España, en determinados pueblos de esta provincia? Sería conveniente que se preocupase de tan importante asunto, del cual no decimos hoy más, por que sería po-

ner sobre aviso á los que á estos negocios se dedican.

En el tren mixto de hoy ha llegado á esta ciudad el Dr. Aleixandre, Médico-Director del Bañuario de Santa Teresa (Revenga), y hermano político de nuestro respetable y querido amigo el Director de esta Sucursal del Banco de España, D. José Luque.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

Edición para la provincia

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 2.

Las vacaciones parlamentarias

Ha sido objeto de muchos comentarios el indiscutible triunfo obtenido por el Sr. Maura en el debate sobre concesión de vacaciones parlamentarias, iniciado en el Congreso por el Sr. Moret.

Tanto á éste, como al Sr. Canalejas, que intervino en la discusión, contestó el señor Presidente del Consejo de ministros, con tal elocuencia y sinceridad, que sus palabras produjeron honda sensación en la Cámara.

Veraneo del Senado

Asegúrase, que, no habiendo en la Alta Cámara, proyectos de importancia á discutir, suspenderá sus sesiones el Senado durante el verano.

Los solidarios

Han llegado de Barcelona diversos representantes de la Solidaridad Catalana, que se proponen intervenir, creyéndose que lo harán á favor del Gobierno, en el debate acerca de las vacaciones parlamentarias.

Uno menos

Tiénesse por indudable que el diputado catalán Sr. Suñol, militante en la izquierda solidaria, abriga el firme propósito de retirarse de la política.

Otro que se... vuelve

Coméntase en los círculos políticos, un rumor, según el cual, D. Gumerindo Azcárate, piensa separarse del republicanismo, é ingresar en el partido monárquico liberal que acudilla el Sr. Moret.

Pleito fallado

El Tribunal Supremo, ha dictado sentencia en el pleito promovido contra la familia Real, por un hijo de Elena Sanz, que pretendía ser declarado hijo natural de D. Alfonso XII.

El Supremo, absuelve de la demanda á la real familia, condenando en las costas al demandante.

De Barcelona.—Revelaciones de Rull

Comunican de la ciudad condal, que Juan Rull ha hecho llegar á conocimiento de las autoridades sensacionales revelaciones, cuyo efecto inmediato será el aplazamiento de su ejecución, y la de los con él condenados á muerte.

Hay quien asegura, que este proceder de Rull no es más que una estratagemma, por él ideada, para dar tiempo á que se pueda gestionar su indulto.

La huelga de la Coruña

Como consecuencia de una colisión habida entre las tejedoras de la Coruña y los agentes de la Autoridad, se han reunido todas las Sociedades obreras de aquella capital, acordando el paro general.

Salvaje agresión

Al regresar ayer á Madrid desde la Granja, los Infantes Doña María Teresa y D. Fernando, fué objeto del automóvil que les conducía, de una salvaje agresión por parte de unos campesinos, quienes situados en la carretera, en sitio próximo á la esta-

ción de Las Matas, lanzaron numerosas piedras contra el vehículo.

Uno de los proyectiles alcanzó al chauffeur produciéndole ligera contusión en una pierna.

Los infantes dieron orden de proseguir rápidamente la marcha no dando importancia al suceso para evitar el descubrimiento y castigo de los autores.

A última hora nos comunican que uno de aquellos ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Torre Lodones.

DEL EXTRANJERO

El cólera en Filipinas

Manila-1.

La terrible epidemia cólerica invade con caracteres alarmantes este archipiélago. Solo en la capital se tiene noticia de haber ocurrido 114 invasiones y 65 defunciones.

Revolución en Méjico

Méjico-1.

Como consecuencia del movimiento revolucionario que ha estallado en aquella república, se ha declarado en estado de guerra á todas las comarcas del Norte.

El gobierno ha dictado enérgicas medidas en contra de los revolucionarios habiendo ofrecido 100 pesos por cada uno de los que sean detenidos.

La Duma

San Petersburgo 1.

Hoy se ha reunido en sesión secreta la Duma para discutir el crédito de 100 millones de rublos que el Gobierno pide para la reorganización del Ejército.

De Marruecos

Tanger 1.

La guarnición de Mazagán, auxiliada por las kábilas de la región, han recuperado Azemur.

No hubo necesidad de librar el más pequeño combate, siendo esto debido á la gran influencia de que aun goza el sultan legítimo Abdela ziz por aquella comarca.

Los católicos franceses

París-1.

El próximo día 5, se reunirán los Obispos franceses en Burdeos, bajo la presidencia de Cardenal Lecot.

El día 27 darán comienzo en Marsella las sesiones de la Semana Social de los católicos franceses.

TELEGRAMAS

El personal de la Armada

Madrid 2 (14'45).

El día 7 del actual comenzarán á funcionar las nuevas plantillas formadas para el personal de la Armada.

Los sucesos de La Coruña

Madrid 2 (15'10)

Telegrafian de La Coruña que va renunciando la calma turbada á consecuencia de la colisión habida entre las obreras tejedoras y la Policía.

No hay paro general

Madrid 2 (15'25).

La últimas noticias recibidas de Coruña, dicen que no ha llegado á cumplirse el acuerdo adoptado por las sociedades obreras, declarando la huelga general.

Seguirán las sesiones

Madrid 2 (15'40)

Puede asegurarse, en contra de los

rumores propalados hoy en los círculos políticos, que el Gobierno no trata de buscar precedentes que sirvan de base para conceder vacaciones parlamentarias durante la presente estación.

Este año, las imperiosas vacaciones del estío no serán disputadas por los Diputados, pues el Gobierno está decidido á que las sesiones continúen sin interrupción alguna.

Cero y van....

Madrid 2 (16'05.)

Por completo carecen de fundamento, ni aún del más ligero, los rumores relativos á que pensara dimitir su cargo el ministro de la Guerra general Primo de Rivera.

Los estudiantes de Minas

Madrid 2 (16'10)

Una comisión de estudiantes de la Escuela de Minas, visitó esta mañana al Sr. González Besada, para solicitar les sean concedidos billetes gratis durante el viaje de prácticas que van á emprender.

La comisión salió altamente complacida de la benevolencia con que acogió las pretensiones el Ministro de Fomento.

Autoridades despistadas

Madrid-2 16'35.

Despachos que se reciben de Barcelona dando cuenta de las pesquisas que la policía realiza para el descubrimiento de los autores de la última explosión allí ocurrida, demuestran, con su falta de datos concretos, que las autoridades están completamente despistadas, desconociendo el verdadero origen de los bárbaros atentados terroristas.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 2 (17'00)

	Precedente.	Hoy
Fondos públicos.		
Deuda perpétua interior (4 por 100).....	82'70	82'60
Idem fin de mes.....	82'17	88'10
Deuda Amortizable (5 por 100).....	100'65	100'65
Acciones.		
Banco de España.....	459'00	000'00
Compañía arrendataria de Tabacos.....	402'00	401'75
Unión R-sinera Española.....	000'00	000'00
Cambios.		
París.....	11'80	11'75
Londres.....	00'00	28'09

MAQUINISTA de toda confianza, desea colocarse, bien entendido en vapor, gas pobre y dinamos, en molineta piedras francesas y molturadores; darán razón Posada de la Fruta, Avila.

SE ALQUILAN amueblados pisos, principal y bajo, cercanos al Campo del Recreo, Razón, Zenderera, 25. Vda. Losada.

ANAQUELERIA completa y marmolador con tapa de marmol. Razón, Alcázar, 4.

ALMONEDA

De todo el mobiliario, Esteban Domingo, 7.

PIANO NUEVO, cuerdas cruzadas, se alquila ó vende, al contado ó á plazos. San Segundo, 22, perfumería.

SE ALQUILA casa amueblada, sitio céntrico. Bracamonte, 4, darán razón.

PARA VERANEO

Casa amueblada, con magnífico jardín y corral. Conde D. Ramón 10.

De las inmediaciones de Avila, ha desparecido un toro de las señas siguientes:

Negro, cola recortada, de tres años. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á su dueño Demotrio Martín, carnicero, Avila.

SECCION DE ANUNCIOS

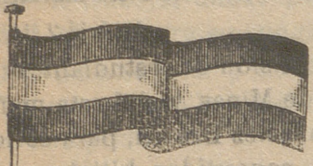
EBANISTA

L. Herrera
10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico.

LA PREVISION-ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercaderías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almares ó pajares en que se deposite.

Dirección General: SEVILLA, Orfila, 9
Agencia General: MADRID, Carmeu, 25.
Edificio de su propiedad. DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral
CALLE DE LA MAGANA, 6

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.
En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal é infinidad de artículos, casa fundada en 1850.
Único depósito para la provincia del famoso **Perat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos

Precio del bote 1 peseta,

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.
• Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, A. Cázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mañana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor &, más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

Grilladoras Clayton.
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.
Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

GRAN ZAPATERIA

EL TALISMAN

José Torres

ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendra, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

FÁBRICA DE CHOCOLATES

SANTA TERESA

AVILA

A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la Hemieranina

DEL DR. M. CALDEIRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemieranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemieranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las «cefalalgias de etiología determinada, en la «Neuralgias á frigoris» (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Diáfagia» de los tuberculosos, «Dismenoreas», los retortijones uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid

A LOS EXPORTADORES DE LEGUMBRES Y CEREALES

La antigua casa de REPRESENTACIONES FRANCISCO CABALLERO se ofrece para representar en el mercado de BARCELONA algunas casas de esta región para la venta de los trigos y demás cereales y legumbres que se recolectan en esta zona.

REFERENCIAS.—Bancarias, fabricantes de harinas y otras casas que representa desde hace 15 años. Dirigirse á su propio interesado Francisco Caballero, Plazade Palacio, Barcelona.